



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00372447-UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2021-637-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-157-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el sentido de que se apruebe el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la Asignaturas Instalaciones en Edificios II, Instalaciones en Edificios I e Instalaciones Hospitalarias, del Departamento Construcciones Civiles;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2021-637-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-157-E-UNC-DEC#FCEFYN que constan en órdenes 24 y 31 respectivamente y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la Asignaturas Instalaciones en Edificios II, Instalaciones en Edificios I e Instalaciones Hospitalarias, del Departamento Construcciones Civiles.

ARTÍCULO 2º.- Designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución HCD.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.